

El 1 de mayo: ¿Día de añoranza simbólica o nueva oportunidad para la acción sindical transformadora?

escrito por Jon Bernat Zubiri Rey

Es el Primer de mayo una buena oportunidad par hacer una revisión histórica y una actualización teórica y práctica de las condiciones de trabajo y de vida que encontramos en las poblaciones occidentales. Es necesario reconsiderar la lógicas y estrategias sindicales, en favor de una mayor inclusión de los nuevos sectores precarios, tratando de impulsar una nueva gama de derechos socio-laborales que hagan frente a su creciente inestabilidad y una serie de medidas a en favor de su autonomía laboral y vital.

Proletarios, ¿qué pasa con este mayo de aguas pasadas?

Ya llega un año más el Primero de Mayo, la fiesta de los devotos trabajadores. Este día dejan sus centros de producción para, al igual que sus patrones, aprovechar la jornada en cualquiera de las actividades lúdicas que nuestro orden legal nos ofrece. Salir de excursión, ir al cine o darse un paseo por las calles de nuestro pueblo o ciudad es un privilegio al que cada vez menos acceden, pero que sigue suponiendo una parada desestresante en la monótona cotidianeidad laboral de muchas personas que habitamos en los centros económicos del planeta (conceptos como festividad o derechos del trabajador son desconocidos en otros muchos lugares del mundo).

En el 1 de Mayo, una entrañable sensación vuelve a activarse en una parte de las masas asalariadas que libran de labor en este día. Nostálgicos y algo amnésicos al mismo tiempo, muchas gentes rememoran, e incluso festejan, la herencia histórica de las luchas obreras y de las grandes conquistas que se han obtenido como fruto de siglos de acción y organización transformadora. Ante las terribles agresiones que los impulsores del capitalismo ejercen sobre las clases populares desde los inicios de la industrialización, comienza a desarrollarse una cultura proletaria que rápidamente se consolida como contrapoder, demostrando amplias capacidades de movilización y de resistencia contra las imposiciones del sistema y de sus lógicas de dominación.

Ante los problemas y sufrimientos de los obreros, se establecen frentes de lucha y propuestas de resolución en favor de sus intereses. Intereses ligados a las mejoras materiales de aquéllos y aquéllas que producen, alimentando una máquina que les condena a pésimas condiciones de vida, siendo inmediatamente despojados del objeto de sus esfuerzos por aquéllos que detentan el control sobre sus herramientas de trabajo. Viejas realidades, donde la esfera de dominación

estaba ligada a la fábrica y donde las reivindicaciones estaban amparadas en una necesidad e insustituibilidad de las personas para acometer incrementos de la producción. Tiempos de grandes talleres y pabellones plagados de masas homogéneas de trabajadores asalariados, unidos por una misma realidad cultural y una conciencia identitaria común.

Las organizaciones sindicales y los partidos obreros de vanguardia nacen en este contexto. Se desarrollan como agentes de organización y movilización social, como portavoces de los trabajadores en los estamentos del poder donde se abre la puerta a sus preocupaciones y propuestas. La negociación se convierte en una norma en favor de la estabilidad social. Se van sucediendo numerosas mejoras de las condiciones materiales de trabajo y de vida (aumentos de renta, prevención de riesgos laborales, reducción de la jornada, regulación pública...), casi siempre como fruto de esta acción sindical. Con los años, las organizaciones obreras van perdiendo su carácter combativo, para convertirse en un mecanismo socialmente legitimado y aceptado de negociación, en el cual se dan progresivos avances colectivos, siempre y cuando éstos se limiten estrictamente a la realidad laboral, dejando a un lado los discursos universalistas y de cambio social radical que inspiraron el nacimiento intelectual y organizativo de este movimiento.

Nueva realidad: Menos paro, Más PRECARIEDAD

Hoy nos hablan de una caída considerable del paro. Pero la precariedad se convierte en la norma social del trabajo y de la vida, que afecta a una parte creciente de los trabajadores y pone en jaque la cohesión y la reproducción estable y satisfactoria de nuestras relaciones sociales.

Hoy ya no estamos en paro o no se nos considera en esta situación. Hoy nos encontramos con diversos colectivos que se alejan notoriamente de lo que antiguamente se consideraba “encontrar un empleo”. Están los menores de 40 años que aún no se han emancipado, infantilizados por la crisis cultural de entrada en la vida adulta. También están las trabajadoras interinas que no saben si conservarán su puesto el día de mañana. O las becarias y estudiantes en prácticas que trabajan casi gratis, ocupando de forma temporal puestos de trabajo estables, antiguamente detentados por trabajadores indefinidos. Los empleados de la economía sumergida. Los contratados a tiempo parcial de forma involuntaria. Las inactivas excluidas de

la actividad vía subsidios. Las mayores de 50 forzosamente pre-jubiladas. Los parados de larga duración que han perdido la fe en la “búsqueda activa”. Las artistas, periodistas y demás profesionales que subsisten entre los ingresos mínimos de inserción y los pagos en dinero negro. Los jóvenes de baja calificación que alargan su formación al no encontrar un empleo... y la lista podría continuar.

Hoy nos hablan de una caída considerable del paro. Pero nos encontramos ante una nueva realidad, donde la precariedad se convierte en la norma social del trabajo y de la vida, bien por afectar a una parte creciente de los trabajadores (suponiendo un riesgo a ambos lados de las relaciones laborales dualizadas), bien por poner en jaque la cohesión y la reproducción satisfactoria del conjunto de nuestras relaciones sociales.

Hoy somos precarios en el trabajo. A pesar de la mejora de las condiciones materiales de la clase trabajadora y del incremento de las normas reguladoras y de prevención de abusos, las relaciones laborales se encuentran en una crisis de identidad, donde la negociación individualizada se convierte en la regla, y donde los aumentos de consumo de las clases populares son un mínimo excedente de la acumulación super-productiva de la sociedad acomodada. La enajenación respecto al producto y el escaso control e incidencia sobre el sentido, las formas y los fines de nuestras actividades y procesos productivos, no hacen más que aumentar en la realidad de hiper-especialización e inter-dependencia de la economía globalizada. La flexibilidad es una nueva ideología en favor de los empresarios, con escasos avances en materia de autonomía y seguridad en la vida de los trabajadores. Despidos más baratos, contratos menos estables, sub-contratación y externalización, etc. Competitividad creciente entre personas que se aferran a su puesto de trabajo a medida que éste le permite incrementar su capacidad de gasto y de ocio extra-laboral, dejando poco o nulo margen a la combatividad clásica y la auto-organización obrera de antaño.

Pero además hoy también somos precarios en la vida. La mercantilización se expande y pone en riesgo las lógicas de reciprocidad no interesada del conjunto de relaciones sociales, incluidas las tareas reproductivas, el ocio, la salud, la educación y la existencia misma:

Hoy pagamos por nuestra identidad (con iconos y grandes estrellas que orientan nuestra estética, adquirida mediante la compra de un sinfín de productos y servicios embellecedores).

Hoy pagamos por nuestras vivencias socio-afectivas (¿cuánto cuesta llevar una relación de pareja a distancia o pasar una velada de encuentro o de fiesta?).

Hoy pagamos por las cuatro paredes que nos cobijan del frío (¿para cuándo el reconocimiento de la deuda inter-generacional que suponen las hipotecas a 50 años?).

Hoy somos precarios en nuestras vidas, donde debemos pagar un alto precio por nuestra identidad, por nuestras vivencias socio-afectivas, por nuestras casas, por nuestra movilidad, por nuestro entretenimiento o hasta por nuestras conversaciones.

Hoy pagamos por nuestra movilidad (a veces también con horas invertidas en atascos cotidianos).

Hoy pagamos por nuestro entretenimiento (los adolescentes hoy se divierten con los videojuegos, los canutos y demás nexos relacionales de alto coste).

Hoy pagamos por nuestra paternidad-maternidad (¿a cuánto está ya el precio de las guarderías o de los materiales escolares?).

Hoy pagamos por nuestras conversaciones (¿cuál es la tarifa media de telefonía móvil de un ciudadano occidental?).

Prácticas antaño gratuitas y no dependientes de las “barreras a la entrada” que hoy establece el precio de mercado, sesgando nuestras relaciones sociales y clasificándolas por niveles de renta y capacidades de compra.

A una nueva realidad, nuevas practicas analíticas y auto-organizativas

En fin, nuevas realidades se van instalando en nuestros trabajos y en nuestras vidas, cuya creciente normalización y aceptación social nos debe hacer reflexionar sobre las estrategias personales y colectivas que podemos poner en práctica para seguir criticando y transformando el orden establecido. Los hechos descritos no son una verdad inequívoca, universal o absoluta. Sus distintas vertientes se adaptan a cada persona, siendo al mismo tiempo una técnica perfecta y multiforme de dominación, por un lado, pero dejando ciertos márgenes de soberanía relativa para subvertir estas realidades que se imponen de forma generalizada, por otro. Al romperse con la homogeneidad y la condición única, son necesarias prácticas

creativas que nos permita inventar una nueva praxis de la esperanza.

Frente a lógicas anteriores de opresión, basadas en el control directo de las personas, los nuevos tiempos ensalzan una libertad coercitiva que dirige sin obligar, que marca los límites de lo razonable y de lo socialmente deseable, dejando que sean los propios individuos y agrupaciones los que creen que eligen libremente el camino marcado por las instancias superiores de dominación.

Frente a lógicas anteriores de opresión basadas en el control directo de las personas, los nuevos límites de lo razonable y de lo socialmente deseable dejan que sea el propio individuo el que cree que toma libremente sus decisiones.

Ante esta realidad desmovilizadora que ensalza el final feliz de la historia, el sindicalismo tradicional se encuentra en una encrucijada que requiere todos nuestros esfuerzos para su superación. Los sindicatos mayoritarios presentan una serie de carencias que hacen evidente la necesidad de reconsiderar su naturaleza y su panel de propuestas prácticas:

Nos encontramos con una incapacidad organizativa y una falta de repercusión en las filas del “precariado”, que se erige como nuevo sujeto histórico de transformación. Nuevas masas precarias que no encuentran en estos sindicatos más que meros defensores de los privilegios asociados al trabajo indefinido que les es ajeno. Un empleo estable que sigue siendo la norma, a pesar de parecerse a una isla de hielo en proceso de descomposición, dejando caer al agua de la precariedad a la gran mayoría de las personas que actualmente contractualizan cada día sus deberes para con el mercado (más de 4/5 de las nuevas contrataciones son temporales). Esta situación no hace más que incrementar las capas de la población en situación de dificultad vital y económica (sirva de ejemplo el creciente estatus de asalariados que no superan el umbral de la pobreza).

Si además sumamos a ésto la dependencia financiera de los grandes sindicatos, cuyos locales, presupuestos y trabajadores liberados dependen de su aceptación de esta realidad impuesta, se constata la existencia de una crisis del antiguo modelo, asociado a las filiações masivas y a la legitimidad social de estas organizaciones, cuya pérdida de

creatividad propositiva no hace más que acrecentar su pérdida de incidencia y de repercusión generalizada.

Superando sus limitaciones, los sindicatos deben fomentar una mayor implicación de los grupos precarios y de los movimientos sociales en la determinación de sus demandas y en la elaboración de las formas y direcciones de su acción reivindicativa.

Pero lejos de ser desesperanzadora, esta realidad abre nuevos horizontes en la elaboración de discursos y de prácticas de acción sindical transformadora. Los hechos se evidencian ante nuestros ojos y emergen nuevas propuestas, marcando direcciones tan posibles como deseables y necesarias. Esta diversificación de las situaciones de trabajo y de vida, debe plasmarse en nuevos derechos socio-laborales acordes a las necesidades reales y diferenciadas de los distintos grupos y personas. Los sindicatos deben fomentar una mayor implicación de los grupos precarios y de los movimientos sociales en la determinación de sus demandas y en la elaboración de las formas y direcciones de su acción reivindicativa. Deben asumir las dificultades que sus limitaciones sociales les imponen, dejándose acompañar a la hora de observar las diversas realidades precarias que escapan a sus percepciones. Lejos de aferrarse a la defensa de los trabajadores privilegiados, deben impulsar la entrada de nuevos grupos en sus filas y nuevas formas de colaboración con los mismos (inmigrantes, pequeños autónomos, jóvenes, estudiantes, pre-jubilados, madres solteras, sub-contratados, excluidos, trabajadores sin contrato, etc.). Estas nuevas sinergias podrán aglutinar las voluntades y las capacidades propositivas hacia las reformas radicales que nuestra compleja realidad necesita.

En una sociedad individualizada y de creciente atomización de nuestras relaciones laborales y sociales, es necesario dotar al individuo, a las personas, de nuevos nichos de autonomía, de oportunidades formales y capacidades reales de decisión sobre sus relaciones materiales y ocupacionales en el trabajo y en la vida. Personas diferentes tienen que tener distintas opciones, diferentes formas de acometer sus decisiones profesionales, con garantías de

estabilidad y de pertenencia social satisfactoria, con recursos y derechos universales al alcance de todos y cada una a la hora de encaminarse de forma autónoma en el difuso entramado del mundo del trabajo y de la realidad posmoderna. Nuevos derechos a la transición, al cambio y a la movilidad protegida. Una búsqueda de creciente autonomía en la construcción de una trayectoria laboral y vital que se acomode a nuestras necesidades y deberes personales, amparada en regulaciones públicas basadas en la solidaridad y la libre decisión de las personas, dueñas legítimas de su tiempo, de sus ocupaciones y de su existencia.

Ante esta nueva realidad son necesarios nuevos derechos socio-laborales y diversos nichos de autonomía, de oportunidades formales y capacidades reales de decisión sobre las relaciones sociales en el trabajo y en la vida.

Y esta ambición por transformar el orden establecido no puede olvidar, y menos en una fecha tan remarcada para este cometido como es el Primero de Mayo, la necesidad de actualizar las formas de acción y organización sindical y colectiva, siempre en torno a una expansión de sus espacios y sus capacidades de incidencia, a la inclusión de nuevos horizontes reivindicativos y de nuevas propuestas de participación y determinación de los rumbos hacia los que se dirige la actual deriva de nuestra sociedad en crisis. Una buena forma de empezar es pararse a pensar, a reflexionar de forma auto-crítica y a elaborar nuevas propuestas para superar el momento histórico vigente. Del encuentro entre diferentes, aunque a veces sea laborioso y nada evidente, puede surgir la nueva chispa que impulse un proceso de replanteamiento y transformación de nuestro modelo social de trabajo y de vida.

Jon Bernat ZUBIRI REY

Miembro de Sarriko Solidario – Estudiantes por una Economía Crítica-Bilbao